

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 11541** ACUERDO de 6 de mayo de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se declara en situación administrativa de excedencia voluntaria en la Carrera Judicial a doña Virtudes López Lorenzo.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 131.3 y 357.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 206 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 6 de mayo de 1997, ha acordado conceder a doña Virtudes López Lorenzo, Magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Alicante, excedencia voluntaria para el cuidado de un hijo por un periodo de un año, contado a partir del día 28 de mayo de 1997, con derecho a la reserva de plaza de la que es titular y al cómputo de tiempo a efectos de antigüedad y derechos pasivos.

Madrid, 6 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

- 11542** ACUERDO de 21 de mayo de 1997, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don José Antonio Ballester Pascual para el cargo de Juez de Vigilancia Penitenciaria de Cáceres, en régimen de compatibilidad con su destino.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha y en virtud de las competencias conferidas en el artículo 127.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, ha acordado nombrar a don José Antonio Ballester Pascual, Magistrado con destino en la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Cáceres, Juez de Vigilancia Penitenciaria de la expresada localidad, en régimen de compatibilidad con su destino.

Madrid, 21 de mayo de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

- 11543** CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 25 de abril de 1997, de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social, por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Millán García en el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 25 de abril de 1997, de la Secretaría de Estado

de la Seguridad Social por la que se dispone el nombramiento de don Antonio Millán García en el Instituto Nacional de la Seguridad Social, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 118, de 17 de mayo de 1997, se transcribe la oportuna rectificación:

Página 15444, donde dice: «Nombramiento de don Antonio Millán García como Subdirector general de Asuntos Económicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social», debe decir: «Nombramiento de don Antonio Millán García como Subdirector general de Estudios Económicos del Instituto Nacional de la Seguridad Social».

Madrid, 19 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, Juan Carlos Aparicio Pérez.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

- 11544** RESOLUCIÓN de 20 de mayo de 1997, de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales, por la que se resuelve parcialmente la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo anunciada por Resolución de 25 de marzo de 1997.

Por Resolución de la Secretaría de Estado de la Energía y Recursos Minerales, de fecha 25 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de diferentes puestos de trabajo en el Ministerio de Industria y Energía.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III, libre designación, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), cumplidos por parte del candidato seleccionado, los requisitos y especificaciones exigidos en la presente convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver parcialmente la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Jefe de Dependencia Informática en la Subdirección de Control Económico y Servicios, dependiente del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, a la funcionaria cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 20 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, por delegación (Resolución de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, Pedro Ferreras Díez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.